ANO I. TRIM. I.

GUAYAQUIL, VIÉRNES 2 DE JULIO DE 1875

NÚM. 18

EL COMERCIO,

Saldra los MÁRTES Y VIÉRNES.
Suscricion por trimeste 2 \$ 2 reales.
Número suelto, un real.
Se insertarán avisos y comunicados. Los
primeros a razon de 50 centavos desde una
hasta diez lineas, y 25 centavos por cada repeticion. Cuando estas pasen de 16, se hará
por un precio convencional. Los segundos,
a 6 \$ por columna.
Las suscriciones se recibeu en la Imprenta
del Comercio, calle del Nueve de Octubre, números 93 y 95: en la Botica Ecuatoriana : en
el almacen del señor Juan Manuel Venégas
bajo la casa del señor Narciso Mármol, y en
la Botica del Guáyas.
El señor doctor NAPOLEON AGUIRRE,
mistrador del establecimiento, y con el deberán entenderse las personas que lo necesitarva. Las planillas y recibos irán firmados
por él.

AJENTES DE "EL COMERCIO."

THE BUTTER	the same that the same of the
Samborondon	Emilio Gómez.
Bahahovo	Félix Constante.
Pneblo-vieio	José N. Caballero.
Vinces	Andres Miño.
Raba	Dositeo Cepeda.
Milagro	Ramon Pincai.
Pueblo nuevo	Nicolas Izquierdo.
Daule)	Refer verbebres north
Colimas v	Vicente Martin.
Santa Lucía	second assured hand a
Balzar	Miceno Escala.
Machala i Santa Rosa.	Temístocles Araus.
Santa Elena y Man-	SERVICE AND SERVICE
glar alto	Luis Pimentel.
Guaranda	Coronel Miguel Uquillas
Ambato	Aurelio M oscoso.
Latacunga	Dr. Mateo Moscoso.
Riobamba	Mariano Puvol.
Guano	Miguel Naranjo.
Quito	Cárlos F. Madrid.
Chench	Juan Natal Malta.
Portoviejo	Tomas J. Cevállos.
Jipijapa	Daniel López.
Rocafuerte	
Montecristi	José Manuel Réves.
Bahia	Villacis & Cucalon.
Rio Chico	Manuel José Intriago.
Chone	Benito Sántos.
	Manuel G. Rodriguez.
Para see 1.1.	Tananina I Mate

AVISOS.

JOSE MARIA ESTRADA.

onsignatario y ajente comisionista. Dies a speriencia. Recibe y despacha toda class tos y desempeña cuanta comision se le lo con actividad y economía, cobra po ecios establecidos y módicos conven

AVISO AL COMERCIO.

sde el 15 de Mayo de 1875, el señor José Ra-Estrada, firmará como Jerente de la casa de gnacion que tengo establecida en Babaho-a todas las épocas de mi ausencia.

José María Estrada.

SE VENDE

Un bonito solar situado en la calle del Teatro, iene 15 varas de frente y 40 de fondo: la persoa que interese puede verse con el que suscribe.
n—20
D. MIRANDA.

COHETONES Y COHETES

"LA ECONOMICA."

er disposicion del Directorio se hará en ade-e el descuento de 9 pg. anual a los accionis-que adelantaren el pago total de las cuota-vencer.—Guayaquil, Junio 28 de 1875.

REMATE

solar propio.

Otra casa que fué de la propiedad de la señon
Maria Aulestia.

Un billar con todos sus utiles avaluado el
400.

Maria Aulestia.

Maria Dilar con todos sus utiles avaluado en 140.

Juliar con todos sus utiles avaluado en 140.

Juliar con todos sus utiles avaluados en 140.

Una casa de paja y su solar.

Otra idem sinada en 140.

Recopilacion " cubierta depaja. Yarios sirboles frutales, ganado, un potrevendo en 180.

Berenta degramalote, una casa de campo, y en 180.

Berenta de la compositore avaluadas en 1800.

Berenta de Milagro, una casa y solar.

Se convoca a licitadores; y como los precios y linderos no se expressi persona que quiera hacer postura puede curris persona que quiera hacer postura puede course persona de 180.

Guayaquil, Julio 1 c. de 1875.

Guayaquil, Julio 1 c. de 1875.

SE VENDE.

La casa del señor José María Valverde sita en las peñas de esta ciudad: para tratar verse con su dueño

SE VA A REMATAR.

El solar que fué de la finada señora Isabel Ca-nelo, situada en el astillero de esta ciudad, con frente al rio y a la calle principal. Por mas pormenores verse con José María Valeerde. L. 20

IMPORTANTE.

De Paris se acaban de recibir las últimas mo-as de cuellos, y bastones para los elegantes

Al bello sezo,

Al bello sezo,

El gran misterio de las damas,
Crema oriza de Legrand, para el delicado rostro de las hijas de Ergand, para el delicado rostro de las hijas de Ergand, para el delicado rosCrema de Perlas de Barry, dejando el cútis en
puro alabastro.

Polvos de arroz impalpables. Idem en cajas
con motas.

Polvos de dientes y cosméticos. Jabones de
coco, mamey, lacteine y lechaga.
Los afamados ceptilos para quitar el polvo de
arroz de la cara.

Pomadas frescas. Esencias inglesas para el
pañuelo.

Leucodermina para quitar les morales.

Pañuelo.
Leucodermina para quitar las manchas, pecas
y arrugas de la cara. Tintum para las canas y
tónico oriental.

nico oriental.
Todos estos artículos se venden y garantizan la Peluquería y Perfumería de VENTURA FELIÚ.

LIBROS.

De venta en la Ajencia Ultramarina, a pre ios mui baratos.

ELEMENTALES.

Geografía por Smith

" por Veitelle
" por Páez (20. curso de Smith)
(Gramática por la Academia (compendio)
" castellana por Quiroz
" castellana por Quiroz
" por Araujo
Libro primero, segundo y tercero por ManLibro primero, segundo y tercero por ManLibro primero, segundo y tercero

Caton Silabario enciclopédico. Instruccion moral y relijiosa por Royo. Aritmética por Simon de Lavaye. Muestras de letra inglesa. Pautas geográficas. Cartillas.

LITERARIOS Y RELIJIOSOS.

Poesias de Zenea.
Poesias de Zenea.
Album poético español.
Cánticos Orientales.
Cánticos Orientales.
Cánticos Orientales.
Cosas del dia, por Selgas.
Obras inéditas, por Crevántes.
El crimen de Aguacatal.
Girinalda de la inocencia.
Diccionario de Ritos.
Funciones y deberes de los párrocos.
A. F. Lamota.

GRAMATICA CASTELLANA.

El primer grado de la Gramática Castellana, en autre el primer y segundo de la Gramática Castellana, en autre el primer y segundo de la Gramática Castellana, en autre el primer y segundo de la Gramática Castellana, en autre el primer y segundo de la Gramática Castellana, en autre el primer y segundo de la Caparde la Gelegrador de Albespeire Gringas de cautelbu de varias clases y un completo surtido de las especialidades conocidas de la dinado Nicolas Moran, en autre de la del finado Nicolas Moran de la Caparde la Gelegrador de Albespeire Geringas de cautelbu de varias clases y un completo surtido de las especialidades conocidas de la caparde la Germedo de la Caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de varias clases y un completo surtido de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de varias clases y un completo surtido de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de varias clases y un completo surtido de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de varias clases y un completo surtido de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de varias clases y un completo surtido de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Geringas de cautelbu de las especialidades conocidas de la caparde de Albespeire Gerin

POSITIVO NEGOCIO.

Se da en arrendamiento la MONTAÑA DEL BALZAR-Esta montaña que, ademas de tener una regular arboleda de huertas de cacao, caucho, maderas, cañales, bejuco y cadiales, encierra extensísimas vegas para plantaciones de tabaco, puede labrar la fortuna del que se dedique a su explotacion. Se admiten propuestas hasta el 30 de Julio próximo y se preferirá al que mas ventajas ofrezca. Las propuestas se dirijirán a la dueña, que suscribe.

> Dolores Plaza V. de M. de la Plata n. 16

SE VENDE.

Una chata, y un solar en la calle del "Senado." En esta imprenta se dará razon.
Guayaquil, Junio 22 de 1875.
v.—6

iii muebles de la China en realizacion!!!

Un stida de sillonos y sofás de hambú re cibida directamente de la China, por "Cristoph so ofrece a venta POR MENOS QUE EL COS TO. Los que se interesen por todo el lete o una parte, pueden ocurrir al alimacen de L. C. STAGG & Ca.

Nota.—Ofrecemos en venta ademas, un servicio completo de porse-lana del Japon.

SE VENDE

un terreno situado mui cerca de esta Ciudad conocido con el nombre de "La Esperanza," jun to a "La Saba", con 600 varas de frente al río y fondo lasta el estero salado. Es a proposig-para en el pundor i tene una magunhos case grande y tres pequeñas, recier nabricadas; la cercas están en buen estado, y encierran un po-

cercas están en buen estado, y encierran un po-trero.

Para su compra verse con el señor Jorje Cham-bers o con el Dr. A. Destruge m. 2.

POR REALIZACION

Se vende una casa simada en la calle real, contigua a la del finado sañor Nicolas Morau; posec toda clase de comoditades, para una larga familia. El que quiera compraria puede verse con JUAN F. ANTEPARA.
v. 15. n.—18

IMPRENTA DE "EL COMERCIO."

En los talleres de EL COMERCIO se hac-

En los talleres de El Comercio se hace toda clase de trabajo tipográfico, tales como folletos, bajoas sueltas, convites, villetes, tarjetas, pagareses, tetras de cambio, guias, polizas, timbrados, boletos & A. & Se ha pedido a Estados Unidos una gran factura, y esperamos en ella todos los útiles y aparatos para establecer una oficina bien monfada de encuadernacion. Oportunamente daremos el correspondiente aviso. Las obras se harán en esta imprenta a precio equitativo, con esmero y exactitud.

BOTICA DEL GUAYAS.

BOTICA

Se encuentran lejítima.
siguientes:
Agna del Cármen de Boyer
Pildoras de Haut. 1 ½ y † c.
a de Blancard
de Vallet.
de Vallet.
de Holloway
de Copaiba Raquin
" y Cubebas.
" y Ratarda.
" y Hierro. Se encuentran lejítimas las especialidade

RELOJERIA.



El que asseribe pota en conceina to del público que ha abierto una jerá en el cajon número se sito la casa de gobierno al lado del con la casa de gobierno al lado del con la casa de gobierno al lado del con de compostam de relojes, cajas de ca y especialmente cronômetros y relojes se, garantizando todos sus trabajos por un a precios mui moderados.

Gaspar Bodner.

D. 20



FRANCISCO N. RENDON

ESTRACCIONES SIN DOLOR.

| TARIFA DE PRECIOS | Por dentadura completa de arriba y abajo ... de 100 a 150 \$
| Por id, de arriba o abajo ... 50 a 75 *
| " cataro dientes ... 15 a 30 *
| tras ... 18 a 24 *
| dos ... 13 a 16 *

M USUBILLAGA

Ajente corredor.

Dá dinero al 1 p3, sobre cédulas hipotecarias desenenta pagarees con firmas abonadas y se encarga de toda clase de operaciones mercantiles.

Cajon número 92, casa de gobierno.

IMPORTANTE.

En cl almacen naval de Ánjel Cevasco y Ca.

ai de venta:
Aceite para maquinarias
Aceite para trapichos
Aceite para slumbrado
Escobillaco para legar pisos
Escobillas para acivalles
Escobillas para acivalles
Y maciollas para caivalles
Y para civalles
Y per company de la company de la

ALHAJAS

de oro, plata y brillantes se compran en el al macen de Murillo &. Morla—calle del Male-

A. VINAGREY C

Hemos recibido por Vapor Britanico "Col-bia" las afamadas escopetas chicas españ-de uno y dos cañones de la fabrica del se Paulino de Arctio de Elbar, que ofrecemo percios módicos.

VERDADERO MONTE

DL COMPROIO.

Guayaquil, Julio 2 de 1875.

NUESTRO PROGRAMA

Nos vemos obligados a inculcar los principios que 'profesamos y a hacer nuevas advertencias acerca de los que enuncia este periódico. Segun estamos informados, hai quien

vea en las ideas que él emite algo mas de lo que ellas significan, dudando asi de la honradez con que servimos a la causa de la civilizacion y a las necesi-

dades públicas

Por consiguiente, si hemos de estar constantemente sometidos a la suspiconstantemente sometados a la suspi-caz malicia de alguien nos encontraré-mos en el caso de repetir con frecuen-cia que no hai un doble sentido ni de-signio alguno oculto en la propagansignio alguno oculto en la propagan-da de nuestros principios, que son los principios que profesa todo hombre honrado que desea cimentar el órden para desenvolver a su sombra los gérmenes de la prosperidad general. En el poco tiempo que El Comercio lleva de cesistir no ha desmentido, ni

desmentirá jamás, el programa que se impuso, el cual ha procurado cumplir con la lealtad mas ascendrada. Ha repetido mil veces que no es un cam-peon político; que no tomará la mas pequeña parte en los asuntos relacio-nados con los partidos de este pais; que no se afiliará en ellos, y que solo tratará cuestiones completamente es trafias, que de ninguna manera se rocen con las miras y evoluciones de esos mismos partidos.

Bajo este supuesto, ninguna razon hai para achacarnos tendencias que no tenemos, libres como estamos de todo compromiso, y odiando como odia-mos profundamente toda injerencia en lo que se llama política. Hai ademas en apoyo nuestro la

circunstancia mui convincente de estar esentos de toda pretension, de to-da ambicion personal. No aspiramos qa ambicion personal. No aspiramos a puesto alguno, no queremos cargo público, ni tampoco representamos odios ni venganzas. Dejamos que cada cual esté tranquilo en la altura en que se halle, sin dejarnos arrastrar de la triste e infamante participa de la publica del caracterista de la triste e infamante participa de la publica del caracterista de la car arrastrar de la triste e infamante pa-sion de la envidia. Al contrario, en nuestra posicion de periodistas y de verdaderos patriotas, estamos dispuestos a ayudar a la autori-dad en todo lo que concierne a ejecu-tar el bien y a dar impulso a los in-tereses económicos e industriales de la república.

Nuestra conducta se encuentra a la vista de todos, y nuestra oficina es de cristal para que se pueda mirar y aun escudriñar a la distancia los procedimientos que empleamos. De otro la-do, sinceros y próbidos e inofensivos al presente orden de cosas, nos hallamos escudados con nuestra propia honradez e independencia para defendernos de toda imputacion, aun de aquellas que, dirijidas acaso de un modo clandestino tuvieran por fin dañarnos.

El Comercio no es un paladin de guerra, ni un elemento de discordia : es un ajente de paz, que a toda luz trabajará por el bienestar del pais, transjara por el hienestar del pais, prescindiendo absolutamente de las personas. La empresa que lo ha establecido es netamente patriótica, y ha sido estimulada no por interes de lucro sinó por un sentimiento de amor nacional. Inspirada en fuente tan pura ha empresadido con atables. ra ha emprendido en notables sacrifi-cios para fomentarlo con generosa abnegacion.
Con tales antecedentes, tenemos de-

recho a esperar el respeto y aprecio pùblicos, y las consideraciones del go-bierno, supuesto que un periódico con-sagrado al incremento del comercio y a la difusion de las buenas ideas es una verdadera garantía para todos. Basta por hoy.

De una vez para siempre, recordaremos a nuestros lectores que El Co-mercio tiene, como todos los periódicos del mundo, una seccion de remitidos o comunicados, destinada a las pu-blicaciones de las personas particulares, ó que no pertenecen a su redacEsto sentado, los artículos que en ella se rejistren, son de la exclusiva responsabilidad de sus autores, quie-nes los garantizan suficientemente pa-ra el caso de que puedan ser materia de una acusacion.

La redaccion, en guarda de su reponsabilidad moral, no admite, ni adponsauma morai, no admite, ni admite, ni admite, iamás escritos que tengan por objeto demgrar a los individuos, autotoridades ó corporaciones, ó atacar la religion, las buenas costumbres ó el órden público.

Con estas limitaciones, El Comerciotiene francas las columnas de la sec-ción aludida, para todos los que quie-ran ocuparlas, sin restricción de otro género.

CRONICA ESTERIOR.

BRASIL

El 31 de Mayo tuyo lugar la clausura de las sesiones extraordinarias a que ha-bian sido conyocadas por el emperador las cámaras brasileras, con el objeto de que re-solviesen algunas urjentes cuestiones de ca-rácter económico.

rácter económico.

El mismo dia se verificó la apertura de la cuarta session ordinaria, correspondiente a la 14 legislatura de la asamblea general.

En este acto el empérador leyó el mensaje que traducimos a continuación:

"Augustos y dignísimos señores representantes de la nación.

Os agradezco los trabajos de la sesion extraordinaria y espero con fundada confianza que todos los brasileros vean aborda resueltas las cuestimes públicas y económicas que mas importan al réjimen representativo y al incremento de la riqueza del pais.

pais.

Gracias a la Divina Providencia, el estado sanitario de nuestras provincias ha mejorado notablemente y el gobierno cuida de remover en las proporciones de los medios que pueda disponer, las causas que alteraron las condiciones naturales de la salubridad.

El órden público, hace poco perturbado en algunas provincias del norte, se halla completamente restablecido.

Permanecemos en paz, aumentando de

completamente restablecido.

Permanecemos en paz, aumentando de dia en dia los intereses reciprocos y cambiándose los testimonios de justo y mituo aprecio que hacen cada vez mas grafas esas amigables relaciones.

Habiendo llegado a esta corte el representante arjentino, continuan las negociaciones para el complemento de los ajustes de paz entre esa república y el imperio que fué su aliado durante la guerra del Paraguay.

perio que fue su anaco que su del Paraguay.

La buena voluntad y prudencia de las partes contratantes aseguran que brevemente se conseguirán los resultados que todos desean.

Las diocesis de Olinda y del Pará concuente en las condiciones anormales que

Las diócesis de Olinda y del Pará consérvanse en las condiciones anormales que produjo el conflicto suacitado por los respectivos prelados.

El Gobierno ha sido fatalmente contrariado al emplear los medios represivos para atraer a aquella parte del clero brasilero a la obediencia debida a la constitución y las leyes.

Creo que la Sta. Sede, convenciéndose de la verdad de los hechos y apreciando exactamente tan penosa circunstancia, hará lo que esté de su parte para restablecer la antigua armonía entre la autoridad civil y la eclesiástica; pero si fuese necesario, cuento con vuestro ilustrado concurso para dietar las resoluciones lejislativas que ese estado de cosa puede exijir.

de cosa puede exijir.

Las rentas que disminuyeron durante año económico de 1878 a 1874, van embargo reasumiendo su progreso natural en el año financiero corriente, no obstante la reduccion de los derechos establecidos en los aranceles de las aduanas y el aspec-to desfavorable de las producciones y el

to destavorable de las producciones y el comercio de algunas provincias.

Los gastos ordinarios han equilibrado a las entradas, escalvendo de este produca las operacionos de crédito destinadas a los gastos estraordinarios; con todo, la importancia de los esfuerzos ya contraidos recomienda el mayor cuidado en que se fije anualmente el crédito, y mas que todo en su aplicación.

cacion.

El celo que habeis manisfestado en la discusion del proyecto de ley electoral, asegura que dotareis con el tiempo a la nacion de esta importante reforma que tiene por objeto correjir los defectos generalmente sentidos que existen en el sistema vijente, con el fin de poder garantizar a los diversos partido políticos.

La falta de brazos, de capitales y de instruccion profesional, medios indipensables para hacer fructifero y productivo nuestro vasto fértil territorio, es el mayor embarazo con que lucha la agricultura, principal fuente de riqueza pública y partisular.

No es fácil proveer prontamente a esas necesidades, pero tengo por cierto que nuestros perseverantes esfuerzos irán man-teniendo la prosperidad nacional y su pro-

gresivo aumento.

En este mensaje llamo especialmente la atención á suestros proyectos concernientes a los variados y vitales intereses da nuestra sociedad.

nuestra sociedad.

La ley de presupuesto, desenvolvimiento
de la enseñanza primaria, secundaria y pro
fesional, así como la fundacion de instituciones de crédito que favorezcan al trabajador, son medios urjentes, dignos de llamar vuestra atencion como ya se la habeis
prestado.

prestado.

Augustos y dignísimos representantes de la nacion: a un pais nuevo como el Brasil, poseedor del mas rico patrimonio territorial, le hace falta grandes y constantes esfuerzos para llegar al porvenir que le está reservado, y tambien ofrece los elementos poderosos para vencer las dificultades de la empresa.

Continuemos, cada vez mas, animados continuemos cada continuemos continuemos cada continuemos continuemos cada continuemos continuemos continuemos continuemos continuemos continuemos continuemos continuemos continuemos co

cultades de la empresa.

Continuemos, cada vez mas, animados en esa honrosa mision, mostrándonos siempre merceedores de la protecciondel Omnipotente, que nunca faltó al Brasil, y serán ahora resueltas las cuestiones públicas y económicas que mas importan al régimen representativo.

Está cerrada la sesion estraordinaria y

men representativo.

Está cerrada la sesion estraordinaria y abierta la última de la presente lejislatura.

—Don Pedro II., emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil."

(De La Opinion Nacional.)

LA CIESTION INTERNACIONAL [Editorial de la Prensa de Buenos-Aires.)

Hace varios años que con diferent tivos se anuncia un próximo rompimiento de las buenas relaciones que existen entre el Brasil y la República Argentina.

el Brasil y la República Àrgentina.

Los alarmistas y acaso los especuladores de Bolsa, de una y otra capital del Plata, han sacado partido de semejantes rumores.

La Prenso, ha protestado desde cuatro años a esta parte contra semejantes noticias, que traian la intranquilidad a la República y un ataque directo al desarrollo del comercio.

Se ha demostrado con brillo y lógica en las columnas de este diario, que la aspiracion popular en el Brasil y en nuestro pais es la paz.

es la paz.

Si bien un bando político argentino, que
pretendió representar la opinion pública,
pero que no representa mas que la aspiracion de un caudillo de frac, ha recorrido
mil veces nuestras calles infundiendo miemil veces nuestras calles infundiendo micho a los transcuntes y dando mucras al Brasil, a quien suponian inezclado en nuestras cuestiones internas electorales; si bien eso ha succeido, si bien los alsinistas llamaban a sus opositores: vendidos al oro del Brasil, ellos no han sido ni son mas que untraba fanatizada y encadenada a la voluntad concentradora de un hombre, que jamás a pretendido otra cosa que no sea adquirir la propiedad de los cuerpos flotantes, para estar siempre arriba de los mismos Presupuestos.

puestos.

¡ Desgraciado país el nuestro si la inso-lencia de aquellos descamisados de 1874, fuese el éco de la opinion pública!

No.

No.

En nuestro país nadie quiere guerras, ni con el Brasil, ni con Chile, ni con Bolivia.

Si por desgracia el pabellon de la patria sufriese un ultraje y fuese menester acudir a las armas, el pueblo, valiente y sereno en todos los momentos de peligro, lo haria, en cumplimiento de su sagrado deber.

Pero que esto suceda en el momento dado, no importa decir que se desee la guerra.

ra.

El país entero proclama la paz.

Tal vez nos ongañamos; pero pensamos
que la guerra con el Brasil ne está tan próxima, y que acaso no la tendremos en muchos años, si nuestros Gobiernos y los del
Imperio se inspiran en los intereses pátrios
que les están encomendados.

Hay una precoupacion popular de que la

Hay una preocupacion popular de que la guerra es inevitable entre el Imperio y la República. Hay quien cree que tarde o temprano ha-brá lucha.

Ese es un hecho criminal de los que curren con frecuencia en todas partes

La nacion brasilera no puede ser re-sable del acto de una horda de soldado minales, que ella castigará severán como ya castigó al autor del bombard

como ya castigó al autor del bombards.
Alvear.

Son hechos esos contra los que la cirzación protesta, y de los que no puede cerse cómplice y solidario el pueblo Brasil ni su Gobierno.

Las noticias que nos tras el vapor de rica son altamente satisfactorias,
Leemos en el mismo periódico:
El corresponsal de El Telegrafo. Momo de Montevideo escribe lo siguiente:

"Anoche 24 fue recibido en audim pública por S. M. el Emperador del Be el Plenipotenciario Argentino Dr. Tedor."

pública por S. M. el Emperador del Bael Plenipotenciario Argentino Dr. Tedor."

"La recepcion tuvo lugar en el palade San Cristóbal a las 7 de la noche."

"Despues de pronunciados los discurque publicamos mas abajo, el Emperadhabló cerca de media hora con el Dr. Tedor, en sentido may amistoso y manifemdo el deseo de que despues de conclinia
negociación, que dijo el Emperador, no elraria mas de 15 dias, el Doctor Tejetvicitara el Oeste del pais."

"Antes de despedirse, el-Ministro Agentino presentó a S. M. y a los Sras. It
nistros del Imperio el personal de la lesción, que como saben nuestros lactores etá presidido por el Secretario Dr. Lamaro
con los cuales el Emperador conversó arato, rogándoles a todos volvieran un
pronto a conferenciar privadamente."

Estas palabras escritas de Montevide,
revelan un interes innegable por la paz.

Los discursos pronunciados están conesbidos en termino de amistad y concordía.

Nada pues autoriza a ercer- por abes
que las buenas relaciones entre los dos pases sean rotas brusca y violentamente.

Quizá ántes de un mes, podremos anuciar a nuestros lectores la consolidación de

la paz.

Las aspiraciones públicas quedarian se-

paz. Las aspiraciones públicas quedarian tisfech

La América no presenciaria una nuem matanza internacional.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA PANAMA.

Alocucion del Poder Ejecutivo de es Estado publicada el 21 del corriente. HABITANTES DEL ITSMO!

FIABITANIES DEL ITSIO :

El correo-paquete que acaba de llegar
en estos momentos de la Capital de la República, trae detalles acerca del terrible
acontecimiento que se ha cumplido en el
floreciente Estado de Santander.

Un espantoso terremeto se hizo sentir en
la parte Norte de aquel Estado el 18 de
Mayo último, y en menos de media horaciudades importantes, fertiles comarcas,
propiedades valiosisimas quedaren sepultadas bajo las ruinas !

Cerca de 80,000 personas han perecido,
y las pocas, muy pocas que pudieron esca-

Cerca de 80,000 personas han perecido, y las pocas, muy pocas que pudieron escapar de aquella catástrofe se encuentran semidas en la miseria y en la desolación l'Ocurrir a su scoorto, volar con ausilios en su ayuda, es un deber de conciencia y de humanidad, y es con tal fin que yo me permito dirijiros hoy esta invitación.

Apelo a vuestra jenerosidad y confiande en vuestra beneficencia, espero que no desatendereis la súplica que os hago en nombre de las víctimas del dolor, del infortunio y del desamparo.

bre de las victimas dei doior, dei inici-nio y del desamparo.

Comisiones especiales, nombradas por las autoridades políticas respectivas, reco-jerán la contribución voluntaria que de-mando de vosotros y que espero de vuestra caridad.

Panamá, 21 de Junio de 1875. El Presidente del Estudo,

Gregorio Miró.

El Secretario de Gobierno, J. M. Bermides.

El Secretario de Hacienda, Dionisio Fácio.

Hay una preocupacion popular de que la guerra es inevitable entre el Imperio y la República.

Hay quien croe que tarde o temprano habrá lucha.

Y bien!

Si la diplómacia consigue afianzar, como es de esperarse, las buenas relaciones entre los dos países, las preocupaciones populares habrán desaparecido.

No tenemos porqué ni para qué provocar a los vecinos.

Dejémoslos en paz con su esclavitud o sin ella.

Para redimir esclavos, sobrado territorio y teatro nos ofrece la República Argentina.

La obra de la re-lencion tiene tambien en ella un campo vastisimo.

Nosotros tenemos esclavos de la ignorancia, esclavos de las autoridades de campaña.

Trabajémos pues en nuestra casa.

Un hecho reciente de pirateria cometido en el alto Uruguay, ha dado márgen a nuevos rumores de guerra y a nuevas alarmas.

ertirse en luto, desolacion y mi-

gria, convertirse en luto, desonación y mi-seria espantosa. Concurramos todos, y no olviden los me-nos acomodados, que muchos pocos valen tanto o mas que pocos muchos.

INSERCIONES.

MANIFIESTO

Que con motivo de su proclamacion, como candi-dato à la presidencia de la república, dirige d sus compatriolas el ciudadano Benjamin Vi-cuña Mackenna.

Nosotros, entre tanto, ofrecemos á la repúbli-ca lo que podemos darle en amor, en trabajo, en iscrincio. Pere es la república misma, por inteño de sas representantes, la que está llama-da se rear la base y la sucesión de esas obras, es bien casi todas ellas pueden ser el frito de la afortunada combinacion del esfuerzo indivi-dad y, de la direccion administrativa, pujante y capadora.

Finte taulo, y como a hombres de bien, cimplenos soio justificar este programa atlanzándo de un propia sinceridad, porque ninguno distintema es una invencion fantastica de la presente hora, echada al viento de efimem popularidad d de ambicion desatendada. Y al contario, puedo decir con punidonorosa jactancia, que entre mis conciudadanos tengo tar buen deresho, como el que mas para ser creido, no solo perque he becho siempro de la franqueza innata de mi espritu la primera palanca de mi fuerza como hombre de accion, sino porque tedo lo que abora ofrezo como empeño de lealad, to esta de la primera palanca de mi fuerza como hombre de accion, sino porque tedo lo que abora ofrezo como empeño de lealad, to esta de la primera palanca de mi fuerza como hombre de accion, sino porque tedo lo que abora ofrezo como empeño de lealad, to esta de la prenista de la franqueza de los prandes problemas de muestra agricultura — la irrigación como sistema, — la corta ordenada de los bosques como salvacion,— el código rumicomo como sistema, — la corta ordenada de los bosques como salvacion,— el código rumicomo campide.

Hace quinoe años que pedia desde el gabinete de la secretaria de la Sociedad de Agricultura la creación de un ministerio especial para esa ramo, y el de trabajos públicos.

Hace diza años justos que esolicitabs la inmigración para los desiertos, sobre todo lo cual servir libros que estinado, en como servirian de cartilla práctica dia labora de todos.

Han trascurrido, en otro sentido, diez años desde que abogaba en la prensa por la creación de la provincia de lilapel y hace un año pedia en la cámara de diputados el desmenubramento de la provincia de lilapel y hace un año pedia en la cámara de diputados el desmenubramento de la marto de todos el mante de la continua de la via ferrea (que es impulso de condidador, economía condidador, economía condidador, economía condidador, economía condidador, economía condidador, economía condidador, en el asustitucion de la via ferrea (que es impulso de un junta de la misma de la

un chicote, se ha escondido, y en vez de su dereclus ha enviado el frauda ageno é infame al
fondo de la urua abandonada.

Por bonra y por fortuna de Chile todo eso
ha cambiado. Tenemos una lei nueva, tenemos una lito magistrado que empeña su gloria
y sui probado patriotismo ante la macion, tenemos una pubelo nuevo, que ha desgarrado la antigua consigna de los caudillos ya destituido,
antes infalibles y afamados ganadores de elecciones, tenemos en fin al país electoral. A ese
país, a ces pubelo, é ces gobierno va dirigido
este franco y varonil manificato, que no es una
voz de orden ni de amenaza, sino una bourada
y varonil escitucion al deber, al cumplimiento
del deber de cada uno y de la lei para todos.

Tengo por tanto derecho para ser escuchado, porque soi sincero. Y porque soi honrado,
tengo derecho para esperar que los chilenos
acojar este programa como una ofrenda de estudio antiguo y de lealtad probada, y no como
un artificioso espediente de menguadas ambiciones que jamas anidó ni alma.

Mucho, en verdad, podrá decirso por mis adversarios contra este programa voluntario y anticipadamente dado en prenda al porvenir, en
medio del silencio sepuloral de los intereses en
pagna y de las dudas y miedos escondidos que
agitan todos los corazones en esta hora en que
toda adhesion sin base cu un azar. Pero no se
dirá de el que es cobarde y no se dirá que no es
sincero. Y esto basta para mi conciencia honrada de chilene.

Al contrario, con voz reverente y alentada
por la grandeza misma de esta situacion y de
miempresa, declaro aquí delante de la justicia
de mis compatriotas y del fallo de la posteridad, supremo árbitro buscado por mi con religiosa sumision en todos los senderos de mi vida,
declaro aquí que despojedo mi espíritu de todo
calor de coli, de toda nube de escuela ó de secta cesclusivista, constituido como delegado responnable de los votes y de las aspiraciones de
todos los chilenos, llegaria al sólio del poder
con el corazon lleno de amor y de justicia para
hacer el bien del p

Tableme ahora la inmensa dicha de enviar de los pueblos gererosos que hau encumbrado mi modesto nombre à la altura de un emblema nacional, la espresion de mi ingénua, de mi profunda, de mi eterna gratiud. Porque miéntras que los simples adoradores del exito acogian vuestra noble y desinteresada divisa con altivo desden, vosotros la alzábais desde el fondo de vuestros corazones leales y la distribuias como la cecarapela convenida de combate à fin de que eada comunidad la atase á su bandera; porque miéntras los aduladores de la facerza, bajo cualquiera de sus formas, doblaban ya la rodi-la eu presencia de lo que segun su estrecho criterio significaba la omnipotencia, vosotros, en medio del equívoco de una crisi de gobierno funestamente interpretada, no vacilásteis un so lo instante en el cumplimiento del deber comprometido; porque miéntras otros no podian encontrar ni reconocer jamas la verdadora grandeza moral sino bajo los relumbrones de la opulencia y los modales taciturnos de enfadoso señorio, vosotros no habeis buscado en mi la fortuna de que carezco por completo, ni la hinchada pompa del gran señor que nuncs foi, ni la arrogante altivez que inspira todavis en nuestro suelo el mando de sus semejantes, todo lo ceal vo, de bmen grado, he cambiado siempre por la republicana llaneza de mi raza, que no es del todo española: porque, por último, miéntras los ciegos, que no, quieren ver su época, ni las corrientes irresistibles que la domian, ni las leyes nuevas, ni los hombres nuevos, ni las mudanzas sociales, ni el inmenso progreso político recorrido y afianzado en los corridos que ha demanda de la conciencia ni la horax de la leadad unísona á todos los que la devuestras conciencias, no era sino el engañoso, y pasagero vapor de brillantes festines, vosotros habeis apellidado con la voz del patriotismo y de la leatlad unísona á todos los que os quieras esquiris, y os han seguido para no volver atras ni el rostro, ni la conciencia ni la horax de la leadad unísona á todos los que os quieras seguir, y os han seguido p

eable.

Oscuro, humilde y consagrado solo à deberes
intimos me habeis llamado à vuestros pueblos
para ofrecerme el don delicado de vuestra hospitalidad y de vuestro aplauso.

Mi promesa, es por tanto, devolveros desde
la primera hora la hidalguia de vuestros homenages, repitiendo en todos los pueblos del norte y del sur de la República aquella visita histórica que ilustró nu gran nombre en el pasado
siglo, y en la cual delante del supremo manda-

tario iria siempre, para vuestro bien, el obrero que jamas conoció ni el cansancio ni el reposo. Eutre tanto, á los pueblos que creen en la libertad, salad!

A los gobiernos que la respetan y la practican, la bendicion de los siglos!—Benjamin Vicuña Mackenna,—Santiago, Mayo 6 de 1875.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Mi querdo amigo:—Algunos escritores, my sensatos, por cierto, han defendido à las Hermanas de la Caridad contra quienes parecestarse legislando en estos dias en la Cámara Federal A nombre de la humanidad lo hacen todos ellos, y lo hacen bien; pero yo cambiando no de posicion ni de armas, sino de broquel, las voy à defender à nombre de la libertad, que libertad y humanidad son por mas ventra que se les de, dos términos de una ecuacion, dos principios encerrados en esta sola y exclusira esencia: respetar en el hombre aquello que es justo por naturaleza, dejándole en el ejercicio de sus flucciones, en la plenitud de su ser, para que pueda realizar con perfecta conciencia de sus responsabilidad el fin y la ley de su creencia.

Con esta doctrina por base, con este criterio por norma, fácil me será llegar à concelusiones favorables à mi propósito; como es indestructible el derecho en que se fundan, quiero olvidarme, y me olvido, no como cosa de poco momento, sinó como decircunstancia reconocida, de las lágrimas enjugadas por esas muejeres, que acaso convendrá mejor llamarias augeles; quiero olvidarme de que las he visto en el campo de batalla, cuando la Sanidad Militar hula del peligro, lanzarse serenas en medio del combate, llevando por únicas armas fas vendas y las hilas, y por escudo la fe inquebrantable de su sagrada mision, para restañar la sangre que brotaba de las heridas, para unir el miembro despedazado por la metralla, para recoger el útitos beso que un bijo enviaba á su madre, al despedirse de la vida, como una manifestarcion amorosa y santa que parecia, perfumar el mismo Dios con su esencia; quiero olvidarme de todo esto, porque i derecho de castruir la asociación de las "Hermanas de la Caridad"; se reconoce como un principio indestruo de razon, una cuestion de ferecho es imposible, es un absurdo que so derecho y bajo este punto de vista debe examinarse. Bien: precindiendo de que la razon y los sentimientos generosos lejos de excluirse se apoyan; en diode esta el derecho en un se esta del sociedad ha surm

abismo.

Hace tiempo que vengo oyendo de todos lados que esto no es justo, pero si convenierte. Es posible que asi se deserarie, Dios santo? Con que si proclamando la justicia, si queriendo practicarla con buena voluntad no liegamos al resultado del bien sinó en estrechismo límite, podremos ir mas adelante por la resultado del bien sinó en estrechismo límite, podremos ir mas adelante por la resbaladiza pendiente de la arbitra-riedad? Si lo que es absolutamente bello y absolutamente justo en la esfera de la inteligencia, pudece detrimento al realizarse en el tiempo y en el capació ; cómo es posible que aquello que la inteligencia rechaza, y la rizon desconoce, producça bienestar en la vida de los pueblos? Y en todo caso, şbemos de abandonar a un gobjerno el criterio de lo que es justo, de lo que puede hacerse

fuera del alcance de la ley i Le heimos de abandonar ese mundo privado, ese mando moral que acaso es el uervio de la sociedad, y en el cual únicamente la sociedad interviene para conceder à las naciones reprobacion o aplauso? No, decididamente. Para un gobiero no lava juoral ni immoral, sinó acciones lleitas o lifetias, sujetas à un criterio determinado que se llama Código. No puede y no debe ir mas allà. Así como nuestra volunda, potencia admirable aute cuya grandeza se abisma el pensador, se halla constrellida por el deber, así tambien el circulo de accion de un gobierno apesar de las grandes facultades que aun se le conseden, se halla constrellida por el deber el derecho; que no hay ni puede haber libertad completa para ninguna fuerza individual o social, sinó elentro de su propia limitacion, dentro de su natural esfera.

Pécase coutra la ley moral por el pensa-

Pécase coutra la ley moral por el pensamiento, por la doctrina y por los actos, pero solo por estos paede delimquirse contra la ley contra la ley contra la ley contra la ley civil. Esto es rudimentario y yan o hay nadie quien lo combata seriamiente. Existe la libertad para el bien, como para el error, que no se traduce en actos de violencia contra los derechos de los demas; porque solo dentro de esa libertad cabe la expresion de inostras deas; porque oficiamente raciociando, discutiendo y predicando pueden generalizare los principlos. Y si este es un hecho que se realiza en todos los pueblos cultos, i qué delito pone à las Hermanas de la Caridad bajo la accion de las autoridades! Supongamos que enseñen el error, supongamos que perpeten la supersticion, supongamos que enseñen el error, supongamos que enseñen el error, supongamos que enseñen el supersticion, supongamos que esto para matar á mano airada ceas acciedad; j.Ah, no! Opónganse en buena hora doctrinas a doctrinas: establezcase una cardera de libre pensamiento en cada esquina; proclamese la libertad con fe y entusiasmo en la escuela y en la plaza pública si es necesario, y estas armas valdrán una que todos los decretos y todas las persecuciones. Grandes, poderosisimos medios tiene un gobierno en su mano para desarrollar ciertos principios sin desvirtuarlos apelando á la violencia, por que no ha de hacer de ellos un uso pacidico! ; Como no hemos de aceptar las consecuencias de la libertad, los mismos que la libertad proclamamos! Solo aquellos que recen monopolizable el derecho, y aceptan las medidas revolucionarias siempre que han que de distinga manera. Pero entifendas de una vez que, renunciando á los medios legales y practicos, se desconceptan la democracia, y se engendran dudas sobre si el sistema político que en ella descanas, es viable en la buena gobernación de un pueblo.

Llegamos al punto culminante.

La asociacion religiosa? No responde en su existeucia, en su organizacion o necesidades morales poco ménos imperiosas que das necesidades morales poco ménos imperiosas que das necesidades de nuestra alimentacion? Estando dentro de un circulo al cual no puede alcanza el derecho de tercero, y siendo la accion del Estado puramente deslindadora, claro es que la asociacion religiosa es lícita como cualquiera otra asociacion en que el ejercicio activo, ni paraliza ni perijudica otro ejercicio reconocido como natural y justo en los demas. Si la asociacion religiosa es lícita domo cualquiera otra asociacion en que el ejercicio activo, ni paraliza ni perijudica otro ejercicio reconocido como natural y justo en los demas. Si la asociación religiosa se limita á operar sobre la conciencia ó sobre lafvoluntad; si no hace uso de medios condenados por el Código, podrán reprobarse en la esfera moral sus medios y sus doctrinas, pero nunca discutirse su legalidad. Es mas, cnando un miembro de esa asociación comete un acto que cae dentro de la ley, el Estado sabe como castigarlo; pero debe saber tambien que no tiene facultades para destruit la asociación, porque esto seria destruir el derecho y el derecho subsiste aunque haya despotas, pribones y criminales que puedan empañar, ya que no destruir su magestad.

Negar la necesidad de la vida contemplativa, de la vida asociica, para ciertas organizaciones, seria tanto como negar el testimonio de nuestros sentidos y de nuestra experiencia. Yo conozco almas purisimas para quie esos caractéres llevan en si mismos gérmenes de motoria bondad? Parece el hombre condenado ya á perderse cutre las sombras de un misticismo, sin relacion con el espiritu, tal cual el que aungrenó un imperio tan vitil como el imperio romano. Inclinados ya ún un lado, ya á otro, si bera trabajando siempre por restablecer esa armonía, causa sinética, y regular de la vida en general, es como se har venido conquistando los progresos que es preciso reconocer al echar una mirada sobre la v

exponiéndonos de ese modo à dolorosisimas catastrofes? I Quién—por mas despreocupado que sea—no Siente un profundisimo respeto ante aquella mujer—ángel, llamada Santa Teresa de Josus, que ya llegaba en los mismos excesos de su misticismo hasta la vision beatifica del Ser perfecto, ya envolvia en el puro inticienso de sus oraciones y de su ardiente caridad nombres tan odiados entónces como el de Lutero? ¡Ah! dejemos casa almas devotas que se retiren à sus islas morales como decia el mas célebre orador de nuestros tiempos, para que allí cumplan su destino con entera libertad; que no es dado à un gobierno ni á nadie determinar la manera de llenar nuestra mision en un mundo donde tantas fuerzas encontradas solicitan la voluntad. Si apoyándose en lo que se cree a racional, en lo que se juzga conveniente, aunque esté fuera del derecho, damos à un gobierno facultades para determinar sobre todo lo que podriamos echar en cara à los siglos pasados, à pesar del despotismo y de las persecuciones que acusan de erroneas las leyes y las costumbres de muchos pueblos. La vuestion quedaria reducida à averigan si Mayudiavelo, Torquemada y Calvino, creian que obraban conveniente, unos predicando doctrinas inmorales, y otros convenciendo à sus cuemigos en la hoguera: por este camino na die duda que se podria llegar logicamente nasta la justificacion de semejantes procedimientos.

No: para fundar algo eterno en la con- preciencia. La sociedad redundaria en daño del

mientos.

No: para fundar algo eterno en los hechos es preciso reconocer algo eterno en la conciencia. La sociedad redundaria en daño de individuo, cuando las facultades que integras su personalidad estuviesen á merced del criterio movible y caprichoso de una Camara de un Ministro.

Acabemos.
Yo no sé si hacen mal las Hermanas de la Caridad; pero si sé que hacen mucho bien. Yo no las he visto envenenar ningun corazon; pero en cambio, las he visto enjugar muchas lágrimas.
Yo no me meto á escudriñar si es o no un delito que no se llenen los deberes de hija,

Yo no me meto à escudriñar si es o no un delito que no se llenen los deberes de hija, hermana, esposa, madre, tal cual pueden comprenderse: pero si estoy convencido de que muchas canas venerables han encontrado cariño en esas nobles criaturas; muchos corazones lacerados, dulcisimo consuelo; muchos seres abandonados por madres desnaturalizadas, ó heridos con el tormento de la míseria desde la cuna, labios amantes, brazos afectuosos, lágrimas desinteresadas que cubran hasta donde es posible su triste orfandad.

fandad.

Oh!y quién sabe cuàntos dolores se ocnitan debajo de una de esas tocas blancas i Quién sabe cuántas pasiones se estén castigando en ese contacto eterno con la miseria, y en ese decidido empeño de hacer bien! A respetar en el ser humano el derecho, respetamos los móviles que le guian a entrar en una senda que la moral no puede reprobar una senda que la moral no puede reprobar

TELÉSFORO GARCÍA

LAS ESPLORACIONES POLARES.

LAS ESPLORACIONES POLARES.
Despues de haber hablado en nuestra revista anterior de la espedicion de la Germania y de sus descubrimientos, se emprendió otra nueva en 1871 por el capitan
americano Cárlos Hall, que se entró en el
Oceano glacial ártico por el mar de Baffin,
a bordo del Polaris, y despues de haber artravesado el estrecho de Smith, descubierto por Kane hace diez y siete años, a fines
de agosto ponía el pié en la tierra de
Grinnell, a los 80° de latitud. En seguida
continuó por el canal Kennedy, y penetrò
en un Sund estrecho de mas de cien leguas
de largo, en donde hasta entônces niegun

continuó por el canal Kennedy, y penetro en un Sund estrecho de mas de cien legans de largo, en donde hasta entónces nirgun marino había llegado. Esta especie de corredor recibió el nombre de Robeson en honor del ministro de Marina de los Estados Unidos; se adelantó por esta nueva via que va a dar probablemente a la famosa concha central ártica a los 82º 16º de latitud, a donde llegó el 3 de setiembre.

Desde alli se descubria al Norte una vasta estension de agua libre que se la llamó Mar de Lincoln, y mas lejos otro mar u otra bahía, al Oeste de la cual se vislumbraban, a perder de vista, los contornos de una costa, pais a que se le dió el nombre de Tierra de Grani. Descubriase en todos aquellos parajes un fauno igual al de la Groenlandia, rebaños de resse vacunas, liebres blancas, y otros animales polares, y aum algunos vestijios de séres humanos. La tripulación queria abrir un boquete en los bancos de hielo y penetrar en aquellos des-conocidos mares; pero el capitan o jefe marítimo de la espedición no lo tuvo por conveniente, y el Polaris se volvió a invernar al canal de Robeson, un poco mas allá de los 81º, y habiendo muerto en el mes de noviembre el jefe cientifico de la espedicion, no se pensá ya mas en pasar adelante por la parte del Norte.

noviembre el jete científico de la espedicion, no se pensó ya mas en pasar adelante por la parte del Norte.

No entra en el carácter de este articulo
el referir todas las aventuras ocurridas a
estos intrépidos navegantes, limitándonos
únicamente, a la parte científica de los descubrimientos y adelantos ; asi, solo nos concretaremos a decir que despues de haber
pasado el invierno en la inaccion, cuando
llegó el verano y el buque se vió libre de
la presion del hielo, se apresuraron a navegar hácia el Sur.

a una distancia inilias.

El objeto principal de esta esploracion era el de estudiar las rejiones desconocidas del mar polar, que están al Norte de la Siberia, y ver si era posible el llegar por esta via al estrecho de Behring, no debiendo aventurare hécia el polo sino en el caso en ma deannea de dos inviernos y tres vera-

venturare hácia el polo sino en el caso en que, despues de dos inviernos y tres veranos, no hubisee conseguido doblar el promontorio estremo del Asia.

El Tegethoff, cuya tripulacion se componia de veinte y cuatro personas, salió del puerto do Tromsoá en la Noruega, el 14 de julio, y pocos dias despues salia del mismo puerto un yacht de velas que conducia al mismo conde Wilczek, que iba a establecer en un punto oriental del Océano artico un depósito de víveres y de carbon para el Tegethoff y sus tripulantes, y cuyo buque perdió de vista el 21 de agosto, a la altura del cabo Napan. entre la nueva Zembla y la embocadura del Petschora.

Mas de veinte y cinco meses habian tras-

mbocadura del Petschora.

Mas de veinte y cinco meses habian trascurrido sin que hubiese habido la menor noticia de los intrépidos esploradores, y así en Austria como en toda la Europa, se empezaron a concebir serios temores y a ocuparse en averiguar la suerte que les habia cabido. El conde Wilezek mandó fabricar una gran cantidad de globecitos de caoutchú provistos en su interior de cartas y comunicaciones, y se distribuyeron entre los buques que iban a hacer la pesca de la ballena, para que los fuesen lanzando en las diferentes estaciones de los mares del Norte: un buque que salió de Lóndres para Spitzberg, recibió el encargo de informarse en todas partes del paradero del Tegethoff: los gobiernos ruso y austriaco, y el ingles hicieron el mismo encargo a todos los buques que salian para aquellos parajes, y todo el mundo, en fin, empezó a interesarse en la suerte de los desventurados tripulantes del vapor esplorador, que se consideraba ya como perdido.

M. Petermann, sin embargo, sostenia q' no podian tenerse noticias de él hasta el otoño de 1874, y justamente así sucedio. El 3 de setiembre se supo, en fin en Viena, que los intrépidos esploradores cuya muerte se tenía como cierta, acababan de desembarcar en Europa, como así era verdad, y pocos dias despues hacian su entrada triunfal en aquella capital.

La espedición no habia podido seguir el programa indicado de antemano, y el mismo dia 21 de agosto en que el yacht tripulado por el conde Wilezek perdió de vista al Tegethoff, este se vió atacado por los hievándolo y trayéndolo a la aventura. La presion de los témpanos no cesó hasta el fin de marzo de 1873, pero el buque se encontró embutido y encajonado en una planicie de hielo de muchas leguas de circunferencia, sin que durante cinco meses, desde abril a setiembre, se consiguiese dar al buque su posicion normal a pesar de los esfuerzos hechos por la tripulacion, y esta planicie de hielo á la que estaba adherido y con la que formaba un mismo cuerpo, fue llevada por los vientos en die cuando empano, vieron apare

cubrimientos y adelantos; asì, solo nos concretaremos a decir que despues de haber pasaado el invierno en la inaccion, cuando
llegó el verano y el buque se vió libre de
la presion del hielo, se apresuraron a navegar hácia el Sur.

Los accidentes desgraciades ocurridos a
las dos partes de la tripulacion en que se
dividió la que componia la del Polaris, no
en la que habia montañas cubiertas de
tardaron en olvidarse por las recientes pe-

ripecias ocurridas al vapor Tegethoff, que no han sido conocidas en Europa hasta el mento se hacian diferentes descubrimientos de setiembre último.

No bien habian vuelto de su espedicion de 1871 los tenientos Payer y Weyprecht, cuando empezaron a hacer los preparativos para otra nueva esploracion, habiendo contribuido a su organizacion material los doeminentes amigos de la ciencia, los condes Wilczek y de Zichy. El equipo de los viajeros fué objeto de una minuviosa solicitud, habiéndoles provisto de medios para que pudiesen, en caso de necesidad, alejarse del buque durante meses enteros, sin temer los rigores del frio y de la nieve a una distancia de algunos centenares de millas.

el cual está situado a igual distancia del pola lo, poco mas o menos, que aquel a que llego por otro derrotero en 1871, el capitan del Polavis.

Ya no fué posible pasar mas adelante a causa de las grietas que se abrian en las planicies del hielo, pero en la que alcanzaba la mirada de los viajeros, se veia otro trecho terminado por otra tierra cuya estension llegaba mas allá del 83º y a la q' dieron el nombre de Tierra de Petermann.

Este nuevo mundo que es hasta ahora la última Thulé de los navegantes, no es seguramente un conjunto de islas insignificantes, sino todo un sistema regional de desarrollo comparable al archipiélago de Spitzberg, o quizá sea la Tierra de Gillis, tan inútilmente buscada en estos últimos tiempos.

En una tercera escursion hácia el Oeste, hicieron la ascension de una elevada montaña llamada Cabo Brium, desde cuya cima pudieron reconocer la configuracion jeneral del país : esta altura tenia 5,000 piés. Llegada la época de su regreso, los esploradores tuvieron que abandonar el Tegethoff, y sirviéndose unas veces de lanchas, otras de trineos, y otras marchando sobre el hielo los gloriosos esploradores, de los que solo uno de ellos había muerto, el maquinista, errando durante noventa dias por parajes desconocidos y sin mas indicaciones que las de la aguja del compas, hácia el Sur, y cuando ya empezaban a escasearles los viveres, llegaron el 12 de agosto a la Nueva Zembla, embarcándose en el navio ruso Nicolás, q'los condujo a Wardoé. La vicisitudes sufridas por esta espedición muestran lo imposible que es el seguir en aquellos parajes un plan concertado de antemano, pero tambien manifiestan que con la constancia, la intrepidez y sanger fria, se pueden arrostara y vencer las dificultades y la resistencia que opone el mundo polar, y dia llegará en que sean conocidas las condiciones de vida y existencia de la tierra polar ártica, y en que el navegante esplorador entre en ella con mayor confianza.

Ya se ha conseguido el orientarse un poco en las entradas y puntos accesibles de ese gran laberin

REMITIDOS.

Sres. Francisco X. Snarez y José Izquierdo.

SPES. Francisco A. Subrez y Jose Inquerno.
El público, al cual han sometido Uds. su
cuestion regatas de botes, desea, para mejor
proceer, se sirvan Uds. esplicar a qué punto se dirije la singladara de sus escritos, ya que con las guiñadas, oxilaciones y
orsudas que contienen, no es posible tomar
la larodromia que debe conducirle al puerto
de la institui de la justicia.

Guayaquil, Julio 2 de 1874.

ACLARATORIA
Suplicamos al señor José Izquierdo, se sirva esplicarnos qué es lo que ha querido decir en su remitido de 29 del mes pasado, que se rejistra en el periódico "El Comercio"
Número 17, por que no comprendemos.

Los suscritores al Comercio.

Los suscritores al Comercio.

100 \$ de gratificacion.

Se les dá a los soñores Josè Izquierdo,
M. M. Suares y Felipe Alvarado, por que
nos digan quien es el dueño del bote desconocido que presentó el señor Francisco X.

Suarez, el Domingo 20 del que espiró, para
la regata que debia tener lugar con otro bote
del señor Josè Izquierdo.

Hacemos esta pregunta gratificándola, por
que deseamos comprar el referido bote y saber a qué atenernos, en la tamaña contradiccion, que se nota en los dos artículos que
ha publicado el señor Josè Izquierdo en el
periódico El Comercio, en el primero asegurando ser del señor Francisco Xavier Suáres y en el segundo negando serlo.

Varios Compradores.

LA DEMANDA DEL VAPOR "QUITO,"

PALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

Cuayaquil, Junio treinta de mil ochocientos setenta y cinco, las once del dia. Vistos:—contraida la demanda a la indemnizacion de los daños del vapor Quito, provenientes, segun se airma, de la colision a que dió lugar la mala direccion que se dió al vapor Ecuador cuando se encontraron estos dos buques que navegaban el rio de Guayaquil en sentido contrario, el 1º a favor de marea y el 2º en contra, es indadable que ella está comprendida en los arts. noveno y décimo del Reglamento de Navegacion Fluvial, espedido en Marzo de 1869 por el Jefe Supremo de la nacion, investido de soberania plena, y no en la sección primera, título cuarto, libro tercero del Código de Comercio, porque estas disposiciones se refieren a la navegacion maritima y no a la fluvial. De consiguiente, es tambien incuestionable que el Capitan del puerto de Guayaquil es el único Juez competente para conocer de la demanda en primera instancia, porque asi lo preseribe el artículo catorce del propio reglamento citado, y porque su jurisdiccion se estiende hasta la provincia de Los Rios (en cuyo territorio tuvo lugar la colision que ha dado origin a la presente controversia) segun la declaratoria que a este respeto ha hecho el Poder Ejecutivo en su resolucion de doce del mes que cursa. Por tanto, revocándose el auto de que se ha apelado, se declara incompetencia de la Capitana del puerto de Guayaquil.—Muños.—Proveido en la misma fecha.—El Secretario Relator—Eguigúren.

Ahora ; cuál ha sido el juez competente ?

SEÑOR CELADOR DEL CEMENTERIO.

SENOR CELADOR DEL CEMENTERIO.

En uso de sus atribuciones, sirrase U. impedir que el mayordomo de dicho local siga haciendo sepulturas en los caminos al pié de los nichos, pues á mas de estorbar el tránsito con los montones de tierra que forman á pesar de la poquisima profundidad que les dan, el terreno natoralmente se debilita y quedan por consiguiente espuestos á derribarse todos aquellos nichos por donde se estan inhumando cadáveres, y que coupan ya toda la linea de oriente; resultando, pues, de tan desatinado procedimiento, un gravisimo perjuicio ya sea ahora, ó mas tarde, con algun temblor. Esperamos que aunque esté U. encargado de disimular á su subalterno, é inter terminen los dos meses de interindad, impida U. energicamente todo aquello que pueda perjudicarnos.

Varios propietarios.

CRONICA LOCAL.

CRONICA LOCAL.

Bolefin,—Con este título, los suscritores á este periódico habrán recibido, immediatamente despuese de la llegada del último vapor del Norte, una hoja con todas las principales noticias que este trajo y que fueron sacadas de La Estrella de Panamá.

En nuestro justo desco de servirios debidamente, no omítimos gasto ni esfuerzo alguno, creyendo que de esta manera podemos corresponder á los favores q² nos dispensan.

Otra Vez el Alumbrado.—Está visto que la empresa del gas ó sus dependientes tienen poca ó ninguna voluntad para atender las reclamaciones que hacen los vecinos, por medio de la prensa.

Dijimos que en Ciudad-Vieja, calle Real, irente à la casa de la señora Nájar había um farol que no se enciende nunca, y sin embargo, no se ha puesto ningun remedio à esto.

¡ Por qué motivo se priva à los habitantes del jugar indicado del beneficio de la luz ? Y no prueba esto que la empresa desdeña las insinuaciones que see le hacen con la mejor intención y el mas perfecto derecho ?

Confiamos en que se dictarán las ordenes convenientes para dar luz à ese farol y examinar los demas del mismo barrio.

Prentes—Hace pocas noches que un amigo nuestro tuvo que acompañar un entierro que se dirigió al cementerrio por la calle Nueva. Olvidando el malisimo estado de los puentes, algunos de los que amenazan rulna, las à descender por un hueco que hay en el tercero de ellos, en momentos en que las aguas habían subido. Felizmente fuè contenido à tiempo por otro de los acompañantes que se cuidaba lo bastante para no caer al estero.

En lo general, todos los puentes de la cindad necesitan reparacion: todos ellos ofrecen peligros, especialmente à los unifics y à los que trafican montados.

Es la segunda vez que habíamos de esto, por ser cosa urgente y de pública utilidad. Hoy no solo indicamos, sinó que suplicamos se compogan los puentes, porque con el trascurso de los dias serán inservibles, de todo punto.

Mas sobre alumbrado.—No habíamos soltado la pluma, aunque sí puesto punto fanal al articulo anterior, cuando s

gado. Damos, pues, traslado á quien corresp**onda**

Imprenta del Comercio.